Naciones Unidas A/AC.109/2010/1

Asamblea General

Distr. general
9 de febrero de 2010
Español
Original: inglés

Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales

Carta de fecha 1º de octubre de 2009 dirigida a la Presidencia del Comité Especial por la Representante Permanente de Nicaragua ante las Naciones Unidas

Nicaragua ha propugnado una solución justa para todos los casos aún no resueltos de países y pueblos coloniales y durante algún tiempo ha participado como observadora en las sesiones del Comité Especial.

Debido a esos antecedentes y al interés particular del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua al respecto, tengo el honor de informarle de nuestro interés en ser miembros de pleno derecho del Comité Especial.

(*Firmado*) María **Rubiales de Chamorro**
Representante Permanente

10-23518 (S) 160210 170210

Se ruega reciclar